

CUOTAS VELA Y PIRAGÜISMO



Clase	Características del socio	Cuota socio (valor mensual)	Material deportivo			Total cuota (valor mensual)
			Propio	Del Club		
				Socio número o familiar	Socio deportivo	
VELA	Juvenil con material propio	9,31	X			9,31
	Juvenil con material club	9,31		31,69		41,00
	Juvenil con material club	9,31			50,69	60,00
	Adulto con material propio	18,62	X			18,62
	Adulto con material club	18,62		31,53		50,15
	Adulto con material club	18,62			50,69	69,31
PIRAGÜISMO	Juvenil con material propio	9,31	X			9,31
	Juvenil con material club	9,31		17,01		26,32
	Juvenil con material club	9,31			27,2	36,51
	Adulto con material propio	18,62	X			18,62
	Adulto con material club	18,62		17,01		35,63
	Adulto con material club	18,62			27,2	45,82

El material deportivo propio, almacenado, que lleve más de 6 meses inactivo, pasará a pagar cuota de almacenaje, cuyo valor aprox. es: 5 € / m2 , al mes.

Para las altas que se producen entre mayo y agosto, el importe correspondiente a la cuota de socio deportivo se realiza en un solo pago anual: 111,72 € en el caso de juveniles; y 223,44 € en el caso de adultos. Y el material se sigue pagando de forma mensual.

Socio de número:

Persona mayores de edad que se adhiere al Club, una vez aprobada su solicitud de membresía, y que entre los requisitos, cumple con el pago de una cuota de entrada que actualmente es de 2.500,00 euros, además de la cuota anual de 223,46 euros, que puede ser abonada, con periodicidad anual, semestral o trimestral. Es miembro de derecho pleno, y sus familiares (hijos menores de 25 y cónyuge o pareja) gozan de los beneficios de ser socios, sin derecho a voto.

Socio deportivo:

La persona que se adhiere al Club para la práctica habitual de uno de sus deportes, y lo representa en competiciones tanto del ámbito local, insular, autonómico, nacional o internacional. Tiene derecho a: uso de todas instalaciones del club, almacenaje del material de competición, en caso de tenerlo; precios preferenciales de socios; no tiene derecho a voto en la asamblea. Su membresía es unipersonal, no incluye a familiares. El socio deportivo con al menos tres años, y siempre que haya alcanzado la mayoría de edad, puede acceder a ser socio de número, exento del pago de la cuota de entrada.

Campaña de socios Club Marítimo de Mahón

Cuando el Club tiene vigente una campaña de captación de socios, está exento el pago de la cuota de entrada; teniendo únicamente que pagar la cuota anual de 223,46 euros, en un solo pago inmediato, al menos el primer año. A partir del segundo año, el socio tiene la opción de solicitar que el pago de la cuota sea de periodicidad semestral o trimestral.